

Quito, 24 de septiembre del 2.007

Ingeniero
BAYARDO GRANDES
GERENTE GENERAL
TERCERSERVICE S.A.
Presente

De mis consideraciones:

He examinado el balance general y el estado de resultados adjuntos de la compañía TERCERSERVICE S.A., al 31 de diciembre del 2.006, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi análisis.

Por lo que se realizó la revisión de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas.

Esas normas requieren que planee y ejecute la auditoria de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. El análisis incluye el examen en base a pruebas de evidencia que soporta las cifras, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general en base a los mecanismos utilizados como control interno.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía TERCERSERVICE S.A. a diciembre 31 del 2006 y los resultados de sus operaciones por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



ING. DANIEL MIÑO
